La concreción de los Programas de Estudio Actualizados de primero a cuarto semestres en la opinión de los profesores

ESTUDIO REALIZADO A PARTIR DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LOS INSTRUMENTOS APLICADOS DURANTE LOS TALLERES DE REFLEXIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA DOCENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO ACTUALIZADOS DE LAS MATERIAS DE PRIMERO A CUARTO SEMESTRES

Presentación

Al término del semestre 2018-2 se completó el ciclo de aplicación de los Programas de Estudio Actualizados de las materias básicas del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades, después de haber concluido su revisión y ser aprobados en 2016.

Como en todo proceso de cambio curricular, las primeras acciones institucionales, una vez concluido el proceso de revisión y reformulación de los programas, deben orientarse al propósito de darlos a conocer y de posibilitar su apropiación por parte de los profesores, en virtud de que los documentos curriculares pasan inexorablemente por la interpretación de los profesores que se traduce en la práctica docente contextualizada en la realidad del aula.

En el marco del Modelo Educativo del CCH, el nivel de concreción curricular que compete a la aplicación de los Programas de Estudio implica un proceso reflexivo de conocimiento y apropiación de la propuesta educativa; su naturaleza exige al profesor, trascender al carácter meramente prescriptivo al depositar en él la responsabilidad de la selección y organización de experiencias de aprendizaje en plena correspondencia con el conjunto del Plan de Estudios y este Modelo Educativo.

Ante ello, la Dirección General del Colegio consideró pertinente organizar, a través de la Secretaría de Programas Institucionales, para el periodo interanual de 2018, los Talleres de Reflexión sobre la Experiencia Docente para el Seguimiento de la Aplicación de los Programas de Estudio Actualizados (TRED-S) y los Talleres de Planeación de la Docencia (TPD), con el propósito de promover la reflexión colegiada, la planeación del quehacer docente y orientar las acciones institucionales de formación académica.

Además, indagar lo que ocurre en las prácticas educativas derivadas de la aplicación de los Programas de Estudio es un ejercicio de evaluación curricular obligado, que permite orientar o reorientar el proceso educativo hacia los propósitos institucionales. En consecuencia, el Plan de Trabajo de la Secretaría de Programas Institucionales 2018-2019 tiene entre sus responsabilidades el desarrollo del proyecto "Seguimiento y evaluación de los Programas de Estudio Actualizados", el cual forma parte del "Programa de Desarrollo Curricular" de la Dirección General del CCH.

Este proyecto tiene como propósito central, identificar los logros, aciertos, así como las dificultades u omisiones de la puesta en práctica de los nuevos Programas de Estudio, para lo cual se plantea como objetivos:

- Hacer un seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados con una visión curricular.

- Captar información para introducir ajustes en el proceso de instrumentación de los Programas de Estudio Actualizados, así como para registrar las modificaciones necesarias a considerar en un eventual proceso de revisión y/o actualización en un mediano plazo.
- Documentar el proceso como parte de la construcción de una memoria institucional y como referente para realizar los estudios y proyectos de investigación educativa sobre las prácticas y relaciones educativas.
- Identificar ámbitos y contenidos de formación docente necesarios de atender para la adecuada aplicación de los Programas.

Entre los elementos que se han considerado para la recuperación de información relativa a la aplicación de los programas, se encuentran los instrumentos aplicados en los "Talleres de Reflexión sobre la Práctica Docente para el seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados" (TREDS) y el de "Planeación de la Docencia" (TPD), los cuales fueron concebidos para atender a dos propósitos fundamentales: perfilar los procesos que han ocurrido en el marco de la aplicación de los programas y ser un instrumento didáctico para la impartición de los cursos.

Cabe señalar que los Talleres estuvieron dirigidos primordialmente a las asignaturas de 1º a 4º semestres, en virtud de que los programas de 5º y 6º semestres estarían apenas iniciando su aplicación. Los instrumentos empleados durante el "Taller de Reflexión sobre la Práctica Docente para el Seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados", son:

Programas de Estudio Actualizados. Cuestionario de Seguimiento. Este instrumento fue presentado a los profesores con el objetivo de conocer su opinión acerca del Programa de Estudio Actualizado de la materia que imparten y del proceso de instrumentación, seguimiento y evaluación de éste.

Balance del trabajo colegiado, El sentido de las estrategias y materiales didácticos y, *La aplicación de los Programas de Estudio y su impacto en la práctica docente*, los cuales buscaron recuperar información precisa respecto a aspectos que se consideran trascendentales en la aplicación de los programas de estudio y en el ejercicio de una docencia apropiada al modelo educativo del Colegio.

Para el "Taller de Planeación de la Docencia", se aplicó el instrumento *Diagnóstico de la Docencia*, con el propósito de recabar información acerca del estado de la docencia a partir de las ideas, percepciones y juicios de los propios profesores acerca de su quehacer académico.

La participación de los profesores que imparten asignaturas de primero a cuarto semestres en los TRED-S fue de 955 profesores, considerando a los profesores inscritos en los planteles, los monitores que se formaron exprofeso para coordinarlos y los encargados de la formación de estos. El total de cuestionaros de seguimiento, aplicados y recuperados en el TRED-S es de 70%, en tanto que el promedio de recuperación de los otros instrumentos es del 67%. De igual forma, respecto del Taller de Planeación de la Docencia, se recuperó el 63% de los cuestionarios.

Taller de Reflexión sobre la Práctica Docente para el Seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados Instrumentos aplicados y recuperados				
Programas de Estudio Actualizados. Cuestionario de Seguimiento	Balance del trabajo colegiado	La aplicación de los Programas de Estudio y su impacto en la práctica docente	El sentido de las estrategias y materiales didácticos	Profesores participantes en los TRED-S
667	**606**	**584**	**618**	**955**
70%	**63%**	**61%**	**65%**	**100%**

Talleres de Planeación de la Docencia Instrumentos aplicados y recuperados	
Cuestionarios de Diagnóstico de la Docencia	Total de Profesores participantes en los TPD
209	**340**
62%	**100%**

Para iniciar la recuperación de la información, se realizó la lectura analítica de todos los instrumentos aplicados, a partir de la cual se sintetizaron los aspectos más relevantes sobre el diseño y desarrollo de los programas de estudio hasta ese momento, y se determinó la conveniencia de llevar a cabo un análisis detallado que incluyera la interpretación de cada uno de los ítems del Cuestionario de Seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados en virtud de que concentra la visión de los profesores acerca de la aplicación de los Programas de Estudio Actualizados.

Metodología

La aplicación de los instrumentos se realizó en papel, debido a la premura para su elaboración y su empleo, así que, para la recuperación de la información, su procesamiento y análisis se ha tenido que desarrollar un proceso de organización que auxiliara en la optimización de los tiempos. De manera sintética, este procedimiento consiste en:

1. La definición y construcción de un sistema de captura. Se optó por el diseño de formularios en la aplicación Google Forms, lo cual permitió dar seguimiento puntual a las tareas de captura y disponer de manera expedita de la información cualitativa, así como obtener un análisis estadístico preliminar.
2. La organización las tareas de captura de la información vertida en los instrumentos.
3. El análisis de la estructura de los instrumentos y definición de la información objeto de análisis.
4. La determinación de los elementos para el análisis de la información.
5. La organización y distribución de actividades de análisis de información por cada instrumento.
6. El análisis y valoración de la información recogida en los instrumentos.

Con relación a los cuestionarios recuperados se tienen las siguientes precisiones:

total de cuestionarios capturados	672
total de cuestionarios capturados y omitidos para el análisis*	5
total de cuestionarios analizados	667

El total de inscritos a los TRED-S corresponde a quienes terminaron el curso; la inscripción original fue de 955 profesores (*Seguimiento a la Aplicación de Programas de Estudio Actualizados. Gaceta CCH, Suplemento, septiembre 2018*.) El motivo de la omisión del análisis de cuestionarios es que corresponden a inscritos sin registro de trabajador. El total de cuestionarios analizados (667), corresponde a un 18% del total de la planta docente del Colegio y aproximadamente a un 32% de los profesores que impartieron asignaturas de 1º a 4º semestre en el ciclo 2017-2018.

El Cuestionario de Seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados, aplicado en la sesión inicial de los Talleres de Reflexión sobre la Experiencia Docente, es un instrumento cuyo propósito fue conocer la opinión de los profesores acerca del Programa de Estudio Actualizado de su materia y del proceso de instrumentación, seguimiento y evaluación de éste. Está estructurado en 20 ítems: 16 de respuesta combinada, es decir, ofrecen una respuesta cerrada o de opción múltiple y la posibilidad de explicar la elección; cuatro son de respuesta abierta.

El instrumento explora en términos generales, el conocimiento y dominio del profesor sobre el programa, la aplicación del programa, su valoración con relación a los alumnos y las condiciones de apoyo de la institución.

La etapa del procesamiento consistió en el siguiente procedimiento:

1. La relectura de las respuestas abiertas y su análisis para determinar la manera de agruparlas cuidando de mantener su sentido y esencia. Algunos criterios para esta labor consistieron en identificar:
   - el tipo de valoración que expresa (si es negativa o positiva);
   - los elementos curriculares que se destacan;
   - el carácter de la respuesta (si es un señalamiento o una propuesta)
2. A partir de esta identificación, se determinaron los elementos a rescatar de la explicación abierta, los cuales se concentraron en una guía y se procedió al análisis de contenido de las respuestas abiertas.

El informe está estructurado en tres partes, en la primera se presenta para cada pregunta del cuestionario una breve descripción de su propósito y a continuación se ofrecen los datos estadísticos más relevantes con algunas valoraciones, seguidos del análisis de contenido de las respuestas abiertas. De esta manera, se detalla la información recuperada para cada pregunta del cuestionario; en la segunda parte se presenta una síntesis de los datos más relevantes de la opinión de los profesores de cada materia; finalmente, en la tercera parte se ofrece un conjunto de consideraciones generales, que incluye algunas propuestas generales derivadas de este estudio.